

TORNEO PRIMAVERA CLUB FLUVIAL LUGO 2022

Organiza: Club Fluvial de Lugo

Categorías Federadas: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Absoluto, Veteranos Junior (Masc y Fem.).

(Mínimo 8 jugadores por prueba).Máximo dos categorías.

Nº de homologación: 942

Fechas de celebración: Fase final: del 21 de Mayo al 29 de Mayo

Inscripciones: Hasta el 20 de Mayo a las 09:00 horas, a través de ibertenis//
Teléfono: 699960348 / 616508830

Datos obligatorios en las inscripciones: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de licencia, pruebas en la que compite, teléfono de contacto, mail

Sorteo: 20 de Mayo a las 15:30 horas en las instalaciones del club.

Horarios de Juego: a partir del 20 de Mayo a las 15:30h. ibertenis

Número homologación: 942

Cuota de inscripción: categorías absolutas 12 euros, niños 10 euros.

Director del Torneo: Omar Salgado

Juez Árbitro: José Andrés Pereiro.

Premios: Trofeo Campeón y subcampeón

Bolas : Head Championswip

NORMAS DE COMPETICIÓN

- 1.-El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.
- 2.-Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Española de Tenis.
- 3.-Las *Fases Previas* se disputarán al mejor de tres sets, donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break.
En las *Fases Finales*, todos los partidos serán a tres sets menos en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y junior donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break.
- 4.-Los partidos se disputarán sobre 2 pistas de quick.
- 5.-Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los lucky-loser serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.
- 6.-Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores. En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.
- 7.-Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.
- 8.-Se aplicará rigurosamente el código de conducta.
- 9.-El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.
- 10.-se aplicaran todas las medidas covid, tanto las aplicadas por la Xunta de Galicia como las de la Federación Gallega de Tenis.